



JUEGOS UNIVERSITARIOS 2018
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
ANEXO TÉCNICO DE KARATE DO

1. LUGAR Y FECHA:	Se llevarán a cabo en el Gimnasio de la Facultad de Estudios Superior Aragón, el 24 de noviembre del año en curso, a partir de las 09:00 horas.																						
2. CATEGORÍAS Y RAMA:	<p>Media Superior, ramas femenil y varonil</p> <table border="1"> <tr> <td>Categorías</td> <td>16-17 años en adelante Kata y Kumite 18-20 años en adelante Kata y Kumite</td> </tr> <tr> <td>Modalidad y Grado</td> <td>Kata y Kumite individual 7º Kyu en adelante</td> </tr> </table> <p>Divisiones Grado</p> <p>Cinta Verde</p> <table border="1"> <tr> <td>Kata individual Femenil</td> <td>Juvenil Mayor 2002-2001 (16-17 años) Juvenil Superior 2000-1999, 1998 (18-20 años)</td> </tr> <tr> <td>Kata individual varonil</td> <td>Juvenil Mayor 2002-2001 (16-17 años) Juvenil Superior 2000,1999, 1998 (18-20 años)</td> </tr> <tr> <td>Kumite individual femenil</td> <td>Juvenil Mayor 2002-2001 (16-17 años) - 48 kg., -53 kg., -59 kg., +59 kg. Juvenil Superior 2000, 1999, 1998 (18-20 años) -50 kg., -55 kg., -61 kg., -68 kg.</td> </tr> <tr> <td>Kumite individual varonil</td> <td>Juvenil Mayor 2002-2001 (16-17 años) -55 kg., -61 kg., -68 kg., -76 kg., +76 kg. Juvenil Superior 2000, 1999, 1998 (18-20 años) -60 kg., -67 kg., -75 kg., -84 kg., +84 kg.</td> </tr> </table> <p>Cinta Café y Negra</p> <table border="1"> <tr> <td>Kumite individual femenil</td> <td>Juvenil Mayor 2002-2001 (16-17 años) Juvenil Superior 2000, 1999, 1998 (18-20 años)</td> </tr> <tr> <td>Kata Individual Femenil</td> <td>Juvenil Mayor 2002-2001 (16-17 años) Juvenil Superior 2000, 1999, 1998 (18-20 años)</td> </tr> <tr> <td>Kata Individual Varonil</td> <td>Juvenil Mayor 2002-2001 (16-17 años) Juvenil Superior 2000, 1999, 1998 (18-20 años)</td> </tr> <tr> <td>Kumite Individual Femenil</td> <td>Juvenil Mayor 2002-2001 (16-17 años) -48 kg., -53 kg., -59 kg., +59 kg. Juvenil Superior 2000,1999,1998 (18-20 años) -50 kg., -55 kg., -61 kg., -68 kg.</td> </tr> <tr> <td>Kumite Individual Varonil</td> <td>Juvenil Mayor 2002-2001 (16-17 años) -55 kg., -61 kg., -68 kg., -76 kg., +76 kg. Juvenil Superior 2000, 1999, 1998, 1997 (18-20 años) -60 kg., -67 kg., -75 kg., -84 kg., +84 kg.</td> </tr> </table>	Categorías	16-17 años en adelante Kata y Kumite 18-20 años en adelante Kata y Kumite	Modalidad y Grado	Kata y Kumite individual 7º Kyu en adelante	Kata individual Femenil	Juvenil Mayor 2002-2001 (16-17 años) Juvenil Superior 2000-1999, 1998 (18-20 años)	Kata individual varonil	Juvenil Mayor 2002-2001 (16-17 años) Juvenil Superior 2000,1999, 1998 (18-20 años)	Kumite individual femenil	Juvenil Mayor 2002-2001 (16-17 años) - 48 kg., -53 kg., -59 kg., +59 kg. Juvenil Superior 2000, 1999, 1998 (18-20 años) -50 kg., -55 kg., -61 kg., -68 kg.	Kumite individual varonil	Juvenil Mayor 2002-2001 (16-17 años) -55 kg., -61 kg., -68 kg., -76 kg., +76 kg. Juvenil Superior 2000, 1999, 1998 (18-20 años) -60 kg., -67 kg., -75 kg., -84 kg., +84 kg.	Kumite individual femenil	Juvenil Mayor 2002-2001 (16-17 años) Juvenil Superior 2000, 1999, 1998 (18-20 años)	Kata Individual Femenil	Juvenil Mayor 2002-2001 (16-17 años) Juvenil Superior 2000, 1999, 1998 (18-20 años)	Kata Individual Varonil	Juvenil Mayor 2002-2001 (16-17 años) Juvenil Superior 2000, 1999, 1998 (18-20 años)	Kumite Individual Femenil	Juvenil Mayor 2002-2001 (16-17 años) -48 kg., -53 kg., -59 kg., +59 kg. Juvenil Superior 2000,1999,1998 (18-20 años) -50 kg., -55 kg., -61 kg., -68 kg.	Kumite Individual Varonil	Juvenil Mayor 2002-2001 (16-17 años) -55 kg., -61 kg., -68 kg., -76 kg., +76 kg. Juvenil Superior 2000, 1999, 1998, 1997 (18-20 años) -60 kg., -67 kg., -75 kg., -84 kg., +84 kg.
Categorías	16-17 años en adelante Kata y Kumite 18-20 años en adelante Kata y Kumite																						
Modalidad y Grado	Kata y Kumite individual 7º Kyu en adelante																						
Kata individual Femenil	Juvenil Mayor 2002-2001 (16-17 años) Juvenil Superior 2000-1999, 1998 (18-20 años)																						
Kata individual varonil	Juvenil Mayor 2002-2001 (16-17 años) Juvenil Superior 2000,1999, 1998 (18-20 años)																						
Kumite individual femenil	Juvenil Mayor 2002-2001 (16-17 años) - 48 kg., -53 kg., -59 kg., +59 kg. Juvenil Superior 2000, 1999, 1998 (18-20 años) -50 kg., -55 kg., -61 kg., -68 kg.																						
Kumite individual varonil	Juvenil Mayor 2002-2001 (16-17 años) -55 kg., -61 kg., -68 kg., -76 kg., +76 kg. Juvenil Superior 2000, 1999, 1998 (18-20 años) -60 kg., -67 kg., -75 kg., -84 kg., +84 kg.																						
Kumite individual femenil	Juvenil Mayor 2002-2001 (16-17 años) Juvenil Superior 2000, 1999, 1998 (18-20 años)																						
Kata Individual Femenil	Juvenil Mayor 2002-2001 (16-17 años) Juvenil Superior 2000, 1999, 1998 (18-20 años)																						
Kata Individual Varonil	Juvenil Mayor 2002-2001 (16-17 años) Juvenil Superior 2000, 1999, 1998 (18-20 años)																						
Kumite Individual Femenil	Juvenil Mayor 2002-2001 (16-17 años) -48 kg., -53 kg., -59 kg., +59 kg. Juvenil Superior 2000,1999,1998 (18-20 años) -50 kg., -55 kg., -61 kg., -68 kg.																						
Kumite Individual Varonil	Juvenil Mayor 2002-2001 (16-17 años) -55 kg., -61 kg., -68 kg., -76 kg., +76 kg. Juvenil Superior 2000, 1999, 1998, 1997 (18-20 años) -60 kg., -67 kg., -75 kg., -84 kg., +84 kg.																						



3. INSCRIPCIONES:	Se llevarán a cabo de acuerdo a la Convocatoria General de los Juegos Universitarios, cerrándose el viernes 16 de noviembre.
4. SISTEMA DE CLASIFICACIÓN:	Individual, clasifican del 1 al 3er lugar por categoría y rama.
5. SISTEMA DE COMPETENCIA:	Eliminación sencilla con 2 terceros lugares.
6. REGLAMENTO:	Las competencias se desarrollarán de acuerdo al presente anexo técnico y el reglamento de la WKF.
7. UNIFORME:	Como se indica en el reglamento de la FEMEKA (karategui blanco con el escudo deportivo de la Escuela correspondiente)
8. ARBITRAJE:	Será designado por la Dirección General del Deporte Universitario junto con la Asociación Deportiva Universitaria de Karate Do.
9. JURADO DE APELACIÓN:	<p>Se integrará de acuerdo al Reglamento General de Competencia de los Juegos Universitarios, para la solución de protestas técnicas correspondientes de acuerdo a los Estatutos, Reglamentos y Códigos de Sanciones de cada Asociación Deportiva Universitaria.</p> <ul style="list-style-type: none">• 1 Representante de la DGDU.• 1 Representante de la Asociación.• 2 Representantes de las Escuelas, Facultades, FES, CCH, DGIRE o ENP.• 1 Representante de árbitros y/o jueces. <p>Nota: El jurado de Apelación estará conformado por al menos tres integrantes, las Escuelas o Facultades involucradas en la protesta no participa en la reunión de apelación.</p>
10. COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA:	<p>Se integrará de acuerdo al Reglamento General de Competencia de los Juegos Universitarios y funcionará hasta 30 días después de finalizados, y la integrarán:</p> <ul style="list-style-type: none">• El Director de Cultura Física de la DGDU.• El Coordinador de Jueces Deportivos.• 1 Representante de las Asociaciones.• 1 Representante de Escuelas, Facultades o FES.• 1 Representante de CCH, DGIRE o ENP.
11. JUNTA TÉCNICA:	<p>Se llevará a cabo el viernes 20 de noviembre, a las 11:00 horas en el CEESD.</p> <p>Los Coordinadores Deportivos o Entrenadores deberán llevar la cédula de sus equipos y jugadores debidamente acreditada por la DGDU.</p>



12. PREMIACIÓN:	Se otorgará medalla al primer lugar, segundo lugar y tercer lugar, de cada rama y categoría.
13. PROGRAMA DE COMPETENCIA:	Sábado 24 de noviembre, inicia la competencia a partir de las 09:00 horas, a celebrarse en el Gimnasio 1).- Pesaje, se efectuará de 8:00 a 8:45 2).- Inicio de competencia 9:00 horas
14. TRANSITORIOS:	Los puntos no previstos en el presente documento, serán resueltos por la Asociación Deportiva Universitaria de Karate Do y el Comité Organizador.